



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 08 AGO 2016

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Departamento de Contabilidad, solicitando la rectificación de la Resolución Decanal N° 717/2016;

Y CONSIDERANDO:

Que el Departamento se asignó informa que por un error involuntario se asignó incorrectamente al Prof. José Adrián Macaluso;

Que resulta pertinente efectuar la rectificación correspondiente; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Rectificar el Art. 1º de la Resolución Decanal N° 717/2016, en su parte pertinente, la asignación del Prof. José Adrián MACALUSO en el cargo de Profesor Ayudante B - DS, desafectándolo de la Cátedra ERCOLE e incorporándolo en la Cátedra BATISTELLA en la materia COSTOS Y GESTIÓN II.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

Gr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°
mc

850